



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

Proceso selectivo: una plaza de guarda de cementerio, personal funcionario de carrera, subgrupo AP, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal por concurso de méritos, en aplicación de la estabilización de plazas ocupadas temporalmente prevista en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público y dentro del marco general de ejecución de la oferta pública de empleo (extraordinaria) correspondiente al ejercicio del año 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 30 de diciembre de 2021.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la cobertura de una plaza de guarda de cementerio del Ayuntamiento de Burgos que queda como sigue:

Listado provisional de personas admitidas. –

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
RECIO DEL VAL, FELIX	***0197**

Listado provisional de personas excluidas. –

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
BARRERA PAUL, JHOGER ANTONIO	***7428**	Fuera de plazo

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, para efectuar reclamaciones y, en su caso, subsanar los defectos advertidos.

En Burgos, a 17 de mayo de 2024.

La teniente de alcalde,
Yolanda Barriuso Munguía